2ª HOJA — Domingo 5 de Enero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 ½ moneda nacional.
Por 3 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

ANEXO AL NÚMERO 2,436

EL SIGLO

Cuestiones Orientales.

Rectificaciones históricas

ó sea

PARALELO ENTRE EL GENERAL DON VENANCIO FLORES Y DON JUAN CÁRLOS GOMEZ

(Continuacion)

X

Combinado con el elemento federal de la República Argentina, en sus últimos paroxismos, el partido blanco mandó un agente diplomático al Paraguay, buscando la alianza del dictador Lopez.

Uno de los grandes errores que no perdonará la historia á los hombres de Estado de las Repúblicas del Plata, es el de no haberse apercibido á tiempo del poder militar que se organizaba á sus espaldas.

Mientras el gobierno argentino discutia con el plenipotenciario imperial el derecho de transitar por su territorio para responder eficazmente al reto que le habia hecho el dictador paraguayo, apoderándose del vapor *Marqués de Olinda*, y encerrando en un calaboso al presidente destinado para la provincia brasilera de Matto Grosso, tuvo lugar simultáneamente una verdadera irrupcion de bárbaros en la provincia de Corrientes y en la Uruguayana, en nombre del equilibrio sud-americano, de modo que, á pesar suyo, el general Mitre y la nacion argentina suscribieron á la triple alianza celebrada en Buenos Aires para contener el desborde de un pueblo verdaderamente salvaje.

Tanto el ejército argentino como el brasilero, exigian porque se pusiese á la cabeza de la vanguardia el general Flores, y los primeros hechos de armas pronto mostraron que no era vano aquel clamor.

A su actividad, á su pericia para esa clase de guerra, á su arrojo jamás desmentido, se debió el triunfo de Yatay, que trajo la derrota del ejército paraguayo, y la rendicion de diez mil hombres en Uruguayana, abriendo las puertas del territorio enemigo á los ejércitos aliados.

Tuvo, pues, el general Flores que abandonar su puesto en la República para ir á combatir dia á dia por la causa de la libertad, no solo de su patria, sino tambien de dos repúblicas hermanas.

Cuando se escriba el poema de aquella sangrienta epopeya, ni el mismo Gomez podrá negar el puesto de honor á la division oriental y á su gefe.

Ahora bien, ¿es sério pretender que al dia siguiente de quitar el poder por la fuerza á un partido, se entregue el país á funciones electorales?

El partido blanco, vencido por la paz de Febrero, no habia sido esterminado, como no debia serlo. Fuera de sus hombres mas comprometidos, que habian ganado la guarida de Entre-Rios, desde donde espiaban el momento de reaccionar, la masa habia quedado en el país, mientras que todo lo mas activo del nuestro se encontraba en la campaña del Paraguay.

No faltaron, sin embargo, impacientes que desearon legalizar cuanto ántes la situacion, y de ahí las disidencias que pronto tuvieron lugar.

Yo fuí de opinion que las elecciones no podian verificarse sino despues de concluida la guerra del Paraguay, que nadie pensó durase cinco años.

Recuérdese la famosa proclama del general Mitre señalando el plazo de quince dias para reunirse el pueblo de Buenos Aires en los cuarteles, y dos meses para entrar triunfantes en el Paraguay.

Aquella situacion era mucho mas difícil y preñada que la que atraviesa hoy la República, que no tiene enemigos esteriores como entonces, y sin embargo el puritano Gomez dice en una de sus cartas que, cuando se trataba de celebrar la paz con Aparicio, su opinion fué que «la única solucion que podia dar la paz era la *dictadura del partido*» es decir, la tiranía anónima de la muchedumbre, que convirtió en sangrienta orgía la revolucion francesa de 1798, poniendo en manos del populacho la cuchilla que hizo rodar las cabezas de Danton y Robespierre, y en 1871 escandalizó al mundo con los sucesos de la Comuna, que señaló su pasaje por el poder incendiando por los cuatro ángulos á la capital del mundo civilizado.

Pero no es solo la tiranía del populacho el resultado de la dictadura colectiva que convertiria al partido en un remedo del tribunal de los diez, es la esclusion odiosa de una mitad del pueblo, que tiene el derecho y el deber de concurrir á la obra de civilizacion, siquiera sea en calidad de artesano.

Entretanto, la ominosa dictadura aconsejada por mí, imitando la de Garibaldi en Sicilia, se fundaba en un principio, errado si se quiere, pero bien intencionado, cual es el de que el hombre que acomete una revolucion, arrastrando consigo una multitud de patriotas que derraman su sangre, sacrifican la quietud del hogar, el bienestar de los hijos y cuanto hay de caro en la familia, contra el deber de asegurar el triunfo de la idea que sirve y ese triunfo no se consigue dejando el campo á las aspiraciones en ebullicion de los fabricantes de programas, porque si bien no creo que la fuerza debe prevalecer sobre el derecho, estoy firmemente convencido que jamás triunfará el derecho sino dispone de la fuerza, y la fuerza estaba en las manos del caudillo que, con prudencia y buena fé, podia encaminarse útilmente á la realizacion de nuestros soñados horizontes.

Entretanto la ominosa dictadura aconsejada por mí, personificada en un patricio de los antecedentes gloriosos y del patriotismo del general Flores, hubiera podido producir algunos males, hijos de la falta de concepcion, pero no habria costado una sola gota de sangre, porque entre las bellas cualidades que adornaban al general Flores no era la menos saliente la de la magnanimidad.

Que respondan con la mano puesta sobre la conciencia todos los hombres del partido blanco, sin escluir á su caudillo mas importante el general Moreno, que permaneció en Montevideo sin que nadie lo incomodase. Dígalo D. Andrés Lamas que le preparó una revolucion con su folleto-programa de 1855, recibiendo en recompensa honores y consideracion.

Cuando con el pensamiento nos transportamos á aquella época, no es posible leer sin amarga sonrisa de desden, que—«bajo el predominio de la fraccion florista, habia párias en la familia oriental, y cuando no eran desterrados por sus opiniones, los ciudadanos no podian ganarse el pan con su trabajo»—y eso dicho por un abogado, adversario siempre del general Flores, que empezó á formar su numerosa clientela bajo los auspicios de aquella administracion.

Esto no pasa de una farsa declamatoria de que el mismo Gomez se ha de reir á carcajadas, como nos reimos nosotros, cuando le vemos lacrimoso y contrito esclamar con el aire cómico — «Los blancos se contentaron con negarme el agua y el fuego, con privarme del hogar; el partido Flores me niega hasta la tumba.»

El partido Flores, no solamente no le niega un pedazo de tierra para su tumba, sino que, cuando se hizo árbitro de los destinos del país, entregó los primeros puestos oficiales á los amigos políticos y personales del señor Gomez, como se lo habria entregado á él mismo si no hubiese preferido quedarse gozando de las dulzuras de un ostracismo voluntario, para poder enviar de cuando en cuando un suspiro diciendo con el poeta:

Qu'un vent l'emporte
Au sol où je suis né;
L'arbre déraciné
Donne une feuille morte.

Los que leemos los acontecimientos en prosa vimos entonces figurar en los primeros rangos de aquella administracion al doctor Vidal (ministro de Gobierno), coronel Batlle (ministro de Guerra), Juan Ramon Gomez (Hacienda), Cárlos Castro (Relaciones Esteriores), Pedro Bustamante y Emeterio Regúnaga (ministros del Superior Tribunal de Justicia), D. Plácido Ellauri (Fiscal), D. Prudencio Ellauri (sub-secretario de Gobierno), Julian Alvarez, juez de primera instancia, doctor Velazco, ídem, y en la prensa escribiendo sin contradiccion ni trabas los doctores Ramirez, Bonifacio Martinez, Fermin Ferreira, Julio Herrera y Obes, José Cándido Bustamante y otros que mantuvieron enarbolada su bandera.

Por consiguiente, si aquella administracion no fué todo lo fecundo que fuera de desear, no es culpa esclusiva de los floristas, que mas bien fueron escluidos de los puestos oficiales.

Y si buscamos entre los especuladores mercantiles á los favorecidos por la influencia oficial, pregunte Gomez á su amigo don Zenon Rodriguez el nombre del que sacó la única breba del primer ferro-carril que se inauguró en tiempo de la dictadura, que no fué ciertamente un florista.

Mal que le pese al pesimismo estudiado, fuerza es reconocer que, en medio de las dificultades de aquella situacion, el país hizo camino, y datan de aquella época los progresos materiales y morales que están á la vista de los que no tienen cataratas.

A aquella ominosa dictadura se deben los códigos que hoy nos rigen, los caminos vecinales que trajeron un grande aumento en el valor territorial de nuestras quintas, inaccesibles hasta entonces por los pantanos.

Ella dotó al país de un establecimiento de correos que no desdeñarian muchas ciudades europeas. Ella puso los primeros rails de las líneas férreas que han de coronar la obra de la civilizacion en que estamos empeñados todos; á ella se debe que los departamentos se comuniquen por medio de la electricidad, y fué la que colocó el cable submarino que nos ha puesto al habla con Buenos Aires, y si una mano aleve no hubiese clavado el puñal del asesino en aquel noble corazon, el país no habria pasado por la funesta administracion del conservador D. Lorenzo Batlle, que es quien lo ha conducido á las puertas del abismo, á la bancarota que nos amenaza.

Despues de su filípica, Gomez termina presentando como candidato para la futura presidencia al ciudadano D. José María Muñoz, y para esto habria procedido mejor absteniéndose de entrar en apreciaciones históricas, salpicadas de recriminaciones injuriosas, que no han servido sino para dañar á un digno ciudadano que estoy seguro ha de condenar silenciosamente la inhábil política de su oficioso Mentor.

El Sr. Muñoz habia redimido sus errores políticos con su conducta digna y circunspecta durante diez y seis años que ha permanecido ajeno al movimiento político de su país, de manera que se presentaba de suyo entre los candidatos mas aceptables; ¿pero quiénes serán los que secunden ahora la intencion del Dr. Gomez, si los blancos, por corrompidos, los floristas, por falta de escrúpulos, y los conservadores tíbios, por inclinarse ante el Becerro de oro, *se han arrancado del pecho todos los sentimientos del patriotismo y de la dignidad?*

¿Qué tino político es ese que, á pretexto de presentar un candidato honorable, viene flagelando á todos los que pueden concurrir al triunfo de su candidatura?

Si [illegible] repudia los elementos de que se compone el partido blanco, el partido florista, y los que, del partido conservador, han transigido con situaciones hechas, ¿con qué elemento cuenta para hacer triunfar esa honorable candidatura?

Si la honradez, la probidad y el patriotismo se han encarnado de tal manera en su persona que no se encuentra sino donde él está ¿cómo es posible que en la República Oriental del Uruguay prevalezca la candidatura de D. José María Muñoz?

Es conocer muy mal las flaquezas del corazon humano, ó estar dominado de la inmensa vanidad que trastorna los espíritus mas privilegiados para persuadirse que despues de un reto tan imprudente pueda ser escuchado su consejo.

En su prurito de hacer frases de efecto, estos tribunos de las Universidades suelen echar á perder las mejores causas.

Jules Favre es el primer abogado de Francia, y fué un pobre político que, por arrancar aplausos con frases sonoras, comprometió la suerte de su patria.—*Ni una pulgada de nuestro territorio, ni una piedra de nuestras fortalezas*,—dijo cuando estaba ya prisionero todo el ejército regular de la Francia que, amilanada, se dejaba tomar poblaciones enteras por doce hulanos, y semejante bravata le ha costado á su patria cinco millares de francos, y la pérdida de las mejores pulgadas de su territorio con sus primeras fortalezas.

El hombre político tiene el deber de dominar el sentimiento por medio de la razon, precisamente porque los pueblos obran á impulso del entusiasmo del momento.

A este propósito es oportuno un ejemplo de las revoluciones francesas que han servido de modelo á los Rocheforts americanos.

Sabido es que la revolucion de 1848, hecha por los tribunos, tuvo, como todas, sus desbordes, hasta que, en las jornadas de Julio, en que corrió abundante la sangre del pueblo francés en las calles de Paris, los tribunos tuvieron que ceder el puesto al caudillo Cavaignac, candidato lógico para la futura presidencia, despues de haber salvado á la sociedad de la anarquía.

El *Punch*, de Lóndres, apostó á que no seria Cavaignac el presidente, justamente porque lo merecia en buena lógica.

Para hacer mas tangible su tésis, pintó un cuadro representando al príncipe de Joinville candidato de la restauracion, trayendo de la mano al conde de Paris, tiernísimo niño entonces, y al príncipe Luis Napoleon, acompañado de un colgador de ropa en que se veia el famoso tricornio, el uniforme y las botas granaderas de su tio el Gran Napoleon. En el fondo del cuadro se divisaba la figura de Cavaignac sin poderse acercar á la urna porque un solo soldado del pueblo le impedia el paso, colocándole la punta de la bayoneta en el pecho. Puestos ante la urna electoral los dos príncipes, el presidente de la mesa preguntó á Joinville:

—¿Con qué títulos se presenta usted, solicitando el sufragio del pueblo?

—Con el de tio de mi sobrino.

—¿Y usted, señor D. Luis Napoleon, en qué funda sus derechos?

—En que soy el sobrino de mi tio.

Y el pueblo, procediendo á impulsos del sentimiento, se dejó arrastrar por el entusiasmo del momento, quiso pagar tributo á la memoria del tio, que habia dado glorias á la Francia, y elevó á la primera magistratura al sobrino con cinco millones y medio de votos, olvidándose de los recientes servicios prestados por el general Cavaignac, tan cierto es que el pueblo no rompe tan abiertamente con sus tradiciones, y que una civilizacion lleva por mucho tiempo el sello de la que le ha precedido, por lo que hay gran falta de tino en esa pretension de querer romper violentamente con el elemento que, bien ó mal, refleja nuestras glorias militares, olvidándose, como ya lo dije en 1860, que la espada tiene todavía que intervenir en las trasformaciones sociales de nuestros pueblos.

Para fanatizar á estos no bastan proclamas mas ó menos deslumbrantes, es necesario presentarles antecedentes.

¿Cuáles son los antecedentes de don Juan Cárlos Gomez para lanzar el anatema sobre todos los hombres de un partido?

¿Con qué títulos se presenta, para exijir á todos que entonen el *mea culpa*, y discernirle á él solo una corona cívica?

No sienta bien, pues, en los lábios de Gomez la pregunta que dirige al general Flores: ¿Qué habeis hecho de nuestras legiones? porque, fuera de sus proezas en la guerra civil, ahí están recientes las glorias cosechadas para el pabellon oriental en los campos de Caseros, Cepeda, Pavon, Yatay y el Paraguay, y cuando se lea la historia de los últimos treinta años, la figura del general Flores se destacará colosal al lado de la del tribuno D. Juan Cárlos Gomez.

No terminaré este opúsculo sin apercibir á mis conciudadanos de todos los partidos, que para colocarnos al nivel que nos corresponde, es indispensable poner punto final á las recriminaciones del pasado, consagrándose cada partido, en la esfera que le señalen los sucesos á la organizacion del país, conteniendo las impaciencias y esperando con calma su turno en la direccion de la cosa pública.

No son los principios los que dividen á los pueblos sud-americanos. La democracia tiene ya tantas raices, que á nadie se le ocurre levantar la bandera contraria. Todos los partidos proclaman la Constitucion, todos invocan la libertad. Son, pues, cuestiones de conducta, y las cuestiones de conducta no merecen la pena de hacer correr la sangre de hermanos.

Si se consulta de buena fé la razon, el patriotismo y el verdadero sentimiento de los intereses del país, se convendrá conmigo en que la propaganda de Gomez ha pasado de moda, siendo otras las exigencias de la actualidad.

Para conservar la paz, que es condicion de vida para toda la América, es preciso repetir con Mr. Thiers: «Rompamos la cadena que liga «los estremos funestos de la tiranía y de la «anarquía, y calmemos en lugar de agitar... «no dejemos entrever el predominio de un par«tido, porque entonces la República es un con«trasentido.»

M. Magariños Cervantes.

Correspondencia para EL SIGLO

FLORENCIA, 24 de Noviembre de 1872.

Sr. Director:

Montevideo.

Reunion de la Cámara, interpelaciones, meeting republicano, presentacion de la ley para las corporaciones religiosas, hé aquí lo mas importante de esta correspondencia. La reunion de la Cámara se parece á las demas, esto es, muy pocos diputados de la mayoría, sea ó de los amigos del gabinete, y muchos de la oposicion. Doscientos en la primera reunida ó poco mas; desorganizacion y gran espectativa como de costumbre, de una gran ocasion para hacer un fuego de parada contra el gabinete.

Los pobres ministros, que tuvieron apenas el tiempo de presentarse á la Cámara, recibieron una descarga completa de interpelaciones, sobre las inundaciones, el *meeting*, los magistrados, la seguridad pública y cien otras cosas. El Ministro de Gobernacion tuvo que contestar al diputado filósofo Ferrari sobre la reunion del Coliseo, que era el tema mas incandescente del dia. Hay que saber que con motivo de esta reunion se habian concentrado en Roma los jefes republicanos é internacionalistas mas atrevidos de la península, y el gobierno se hallaba en gran ansiedad porque la poblacion de Roma es muy ignorante y gusta mucho de las reuniones populares y en esta, que el gobierno debia por necesidad combatir pues debíase proclamar á la república, era mas que probable que la intervencion de la fuerza hubiese producido conflictos y empeorado la situacion política en Roma ante la diplomacia. El órgano de los promotores del *meeting*, el *Sufragio Universal*, habia sido condenado por el tribunal y por los jurados, en las persona de su gerente, y la sentencia del tribunal dió motivo al gobierno para impedir la reunion del *meeting*. El decreto del prefecto no hizo gran impresion en Roma, pero los socialistas protestaron y empezaron á reunirse en el teatro de la Argentina. El gobierno les ha dejado hacer; y como nadie, ni aun la prensa puede asistir á las reuniones, muy poco se conoce de las discusiones. Sin embargo desde hace varios dias habia mucha division entre los jefes de la oposicion, que son diputados y los promotores del *meeting*, y por los órganos de los unos ó de los otros se ha conocido que la reunion ha proclamado la república y votado la supresion del matrimonio, de la quinta y de otras cosas por el estilo. Las proposiciones adquieren en intensidad lo que han perdido en estension; pero en resúmen el fin de la reunion ha fallado, pues tambien algunos han salido de Roma, y ha faltado la ocasion de hacer una demostracion pública. El resultado ha provocado los furores de los diarios clericales y hay motivo, pues el clero habia prometido dinero á los obreros para ir al *meeting*. Ahora el gobierno no tiene mas que vigilar hoy los alrededores del Coliseo.

Cuando el otro dia el Ministro de Justicia presentó el proyecto sobre las corporaciones religiosas, el centro y la izquierda aplaudieron.

El proyecto, es como le decia, esto es, muy templado. El gabinete está muy poco satisfecho de su obra, pero ha debido presentarlo así, por los compromisos que el Ministro de Relaciones habia contraido con la diplomacia. Este proyecto habia motivado tanto interés, que el Diputado Billia, de la estrema oposicion, pidió su lectura inmediata, pues dijo, que mas de una vez se ha presentado sobre la mesa del Presidente una hoja de papel blanco. La Cámara y las tribunas se han reido mucho y el Presidente llamó al órden al Sr. Billia.

La sustancia del proyecto es esta: aplicacion á la provincia de Roma de las leyes de supresion y conversion de los bienes del clero. Solamente quedan exceptuadas las casas, que tienen un general ó un procurador general. Los bienes de estas casas se conservarán, pero no podrán ser aumentadas y no gozarán de la personalidad civil.

Los bienes de las demas corporaciones serán consagrados á las obras de beneficencia que derivan de su fundacion; y los edificios respectivos quedarán á disposicion de los religiosos, hasta la liquidacion de la pension, que sucederá al cabo de un año desde la promulgacion de la ley. Los bienes deberán ser empleados en títulos de renta del Estado, é inalienables.

La renta total y limpia de las corporaciones todas se ha calculado en 7.192,000 francos, esto es 4.218,000 en las casas religiosas y 2.794,000 en eclesiásticos. En el caso de aprobacion de la ley, el Gobierno ha tomado todas las disposiciones para que la liquidacion se haga al momento. Pero ¿qué acogida hará la Cámara al proyecto? Hasta hoy muy poco se pueda decir, pues hoy solamente se hará la distribucion del proyecto á los Diputados. Es natural, empero, que el Gobierno hará cuestion ministerial de ello, y si logra hacerlo pasar, su existencia queda asegurada para muchísimo tiempo. Hay quien dice que respecto á la situacion política general, el gabinete no dudará escoger los medios mas enérgicos, esto es, la disolucion de la Cámara. Esta medida provocaria una crísis muy poco favorable al Vaticano, pues las elecciones nuevas hechas por una cuestion como esta, producirian un plebiscito anti-papal muy pronunciado y la nueva Cámara llegaria con disposiciones aun menos conciliadoras que la actual. Pero por ahora ningun indicio hay de esta posibilidad, y solo podemos entrever el hecho que por compensacion y por transicion se haga el cambio de uno ó dos Ministros, para satisfacer las exigencias de la mayoría y prolongar la existencia de un gabinete, que hasta hoy es el mas duradero de todos los precedentes.

A medida que el Sr. Thiers se halla en desacuerdo con la Asamblea, aumenta su propension hácia la Italia. Las plegarias que se han hecho en toda la república para llamar al Espíritu Santo sobre la Asamblea, han producido casi el primer dia de la reunion una crísis muy grave que no se ha resuelto aun y que deja entrever cuan precaria es la situacion en aquel país. Thiers lo ha conocido mas que todos y ha visto que el clero francés, quien recibe sus inspiraciones del Vaticano, hace una propaganda muy activa en favor de la restauracion borbónica y contra la república. Esto que era muy claro para todos y tambien para Thiers, el presidente no ha podido conocerlo antes de ahora, y es por este motivo que el ministro francés en el Vaticano ha de haber hecho alguna observacion al Papa. Un indicio de las preocupaciones de Thiers es tambien el de no haber, en todo el mensaje que este dirigió á la Asamblea, ni una palabra sobre el Papa.

Despues del proyecto sobre las corporaciones, el gabinete no ha de temer los ataques de la Cámara sino en las cuestiones de hacienda. Los agentes del ministro Sella obligados por el al cobro de todos los impuestos atrasados, han provocado en muchos puntos sérias recriminaciones y muy fundadas. Nadie puede contrastar á Sella el mérito de haber mejorado mucho la situacion de la hacienda. Todos los impuestos han aumentado y el movimiento general unido á las economías ha disminuido el déficit; pero la situacion de los contribuyentes no puede ser peor, y en este año las inundaciones y la escasez de las cosechas van á dar un mal golpe á las mejoras del ministro, quien desde ahora ha presentado un proyecto para indultar diez millones á las provincias inundadas.

En cuanto á la seguridad pública, otro punto crítico para los ataques de la Cámara, el Ministro de Gobierno ha podido desde el primer dia parar los primeros golpes presentando una relacion documentada sobre la mejora de la situacion moral en las Romanias, en las Calabrias y Sicilias. Por ahora la Cámara queda ocupada con el exámen de los presupuestos para 1873, y solo el Comité prepara la discusion pública de los otros proyectos. Esto deja al Gobierno un poco de tiempo para llamar á Roma á todos sus amigos y esplorar la situacion.

Uno de los puntos que mas ha fijado la atencion del Comité es la circular del Ministro de Justicia sobre los matrimonios eclesiásticos, que vd. conoce, y es muy probable que se proponga la aplicacion de una pena á los eclesiásticos que consagren un matrimonio sin pedir á los esposos un documento de haber celebrado ya el matrimonio civil.

Esta ley es indispensable para poner un freno á la ilegitimidad de los casamientos que sobre todo en el mediodía ha adquirido graves proporciones; y dará un golpe muy legítimo y necesario á la influencia del clero. La guerra encarnizada que este hace á las instituciones nacionales, no es susceptible de ninguna tregua, y como la conciliacion es una quimera, mas vale combatir al Vaticano con energía. Por lo demas, la adopcion del proyecto sobre las corporaciones, siendo fundamental, abrirá el camino á otros y muy pronto quedará hecha por completo la separacion de la Iglesia con el Estado, tan invocada y tan necesaria.

El gobierno ha dirigido una nota al de Suiza sobre los soldados del Papa que, á causa de la capitulacion de Roma, depositaron las armas y ganaron por la buena fé de la Italia una pension á cargo del erario. El reclamo del Ministro de Relaciones se funda en que la ley no concede ninguna pension á quien no tiene su residencia en el Estado. Esta condicion es capital, y no ejecutada, quita el beneficio de la pension. Parece que el número de los individuos á que se alude en la nota es mas de quinientos.

El envio de una escuadra francesa al [illegible] ha alarmado al gobierno de Atenas, cuyas posiciones han mejorado mucho. Parece [illegible] aquel gabinete para salvar el principio [illegible] derechos aceptará como solucion el [illegible] miento de un árbitro y se ha designado [illegible] este cargo al gobierno inglés. Esta [illegible] halla la aprobacion de la prensa francesa [illegible] la italiana.

Las noticias de España son lo peor [illegible] bajo todos aspectos y se añade á [illegible] medad del rey. Tambien los republicanos han tomado las armas y se prepara allí una espantosa guerra civil, ó mas bien, una conflagracion social sin ejemplo. Victor Manuel ha enviado á Madrid uno de sus oficiales con una mision, y podemos suponer que se halla muy preocupado con lo que sucede en la península.

El rey se halla ahora en Nápoles y vendrá á Roma mañana. Entretanto han llegado allí el príncipe Umberto y su esposa, lo que ha empezado á llamar á la capital mucha gente, así como tambien por la reunion de las Cámaras. Los estrangeros ván tambien allí en gran número y solamente ahora algunos han dejado la ciudad hasta ver si el órden público permanecerá inalterable con motivo del *meeting*.

El nombramiento de los nuevos senadores no ha satisfecho al público, que no halla en muchos los títulos suficientes y vé que el gobierno hace poco á poco decaer el Senado con el fin de contar con una Cámara que no le haga ninguna oposicion.

La esportacion de los bueyes y otros animales, que excitó una polémica en la prensa y una preocupacion en el público, ha adquirido un gran desarrollo, calculándose en 217 mil cabezas la venta de nueve meses hasta Setiembre, todo para el estrangero. El gobierno, uniformándose á los buenos principios económicos, no quiso prohibir dicha venta y ha recibido congratulaciones de las Cámaras de comercio, que han visto con mucha satisfaccion la mejora de una industria que en Italia es susceptible de grandes resultados.

La sociedad del *Consorzio nazionale*, solicitada por la opinion pública, ha contestado que no puede acceder al deseo de todos. El diputado Massarani, que habia pedido la transformacion del *Consorzio* en un Instituto de crédito agrario, se ha dirigido á la Comision central nombrada por el gobierno y se promoverá una discusion grave en la Cámara, cuando se discuta el proyecto que ha de presentar el ministro Sella sobre las inundaciones. En aquella ocasion el gobierno, y por él el Ministro de Obras Públicas tendrá de defenderse contra la provincia de [illegible], que ha intentado un pleito por las obras del Pó, mal dirigidas y peor ejecutadas por el cuerpo de ingenieros civiles, obras que han motivado los últimos desastres en aquella provincia. Puede ser que venga á la discusion, y con mucha oportunidad tambien, un escelente proyecto del Sr. Tarchiani, sobre constitucion de una uniformidad entre todos los municipios y provincias de Italia, proyecto cuya necesidad es probadísima por datos y estadísticas importantes.

La inauguracion de los estudios en la Universidad de Roma y de Turin, han dado lugar á actos de insubordinacion en los estudiantes. En Turin es ya la tercera vez que sucede esto y en Roma el incidente ha sido mas grave porque se hallaba en la ceremonia el Ministro de Instruccion y habia sido invitado el Ministro de Francia, así como otros diplomáticos. Aquí hubo dos inconvenientes: los vivas y los gritos de los estudiantes y un discurso del profesor Serafin, quien enalteciendo los triunfos de la ciencia dijo que esta habia dado á Alemania los medios para vencer á Francia. El ministro ha debido dar al Sr. Fournier algunas esplicaciones sobre este punto; y sobre el otro ha mandado al Rector de la Universidad sean espulsados los estudiantes que hicieron la demostracion. El elemento clerical no es estraño al asunto, pues el profesor es uno de los antiguos que el gobierno ha dejado en su puesto por tolerancia.

El municipio semi-clerical de Nápoles tal como salió de las elecciones, ha inaugurado su administracion con un empréstito con el Banco por 7½ millones, para pagar al gobierno varios impuestos atrasados. El conde Spinelli ha sido nombrado síndico. ¡Si á lo menos los clericales fueran buenos administradores!

Brixio, el atrevido general, se halla ahora en Newcastle sur Tynes, para asistir á las últimas obras de su buque de vapor y hierro que ha de ir al estremo Oriente con la coleccion de campeones de la agricultura y de la industria italiana. El dia 16 ha salido de Nápoles la fragata *Garibaldi* llevando á su bordo al Duque de Génova para emprender un viage al rededor del mundo, que ha de durar tres años. El príncipe es simple guardia marina, y solamente en ocasiones oficiales izará la bandera de Saboya y tomará el mando de la fragata.

El nombre de Garibaldi me recuerda una demostracion solemne que se ha hecho en Niza, el dia de difuntos, en honor de la madre de Garibaldi. Su tumba estaba llena de flores y de [illegible].

Signa Rosa, que en el dialecto de Niza quiere decir *la Señora Rosa* era la madre de todo el barrio del Puerto, pues todo el mundo le pedia consuelo, consejo y socorro y ella, pobre, pero llena de virtud y de corazon, hallaba los medios de consolar á todos, apaciguando las disidencias, y todos la querian y respetaban. Habia nacido en 1775 y murió en 1852 á los 77 años, el dia 19 de Marzo, onomástico de su hijo, quien en aquel tiempo con el buque *República*, se hallaba en medio del océano, luchando contra una tempestad. Era pequeña, robusta, y tenia la cara muy blanca y hermosísima como su hijo. Mas de diez mil personas asistieron á sus funerales.

José Garibaldi, nació en 1807, y fué el segundo hijo de Rosa y de Domingo Garibaldi. El primero se llamó Antonio, habia nacido en 1802 y murió en Filadelfia siendo cónsul general de los Estados de Cerdeña. El tercero, Miguel, murió en Niza en 1866 y habia nacido en 1810. Felix, el cuarto, nació en [illegible] y murió en 1855 dejando una pequeña [illegible] José, quien con ella pudo com[illegible].

Teresa, la hermana de todos [illegible] y murió en 1821. En Niza [illegible] llama por antonomasia, el [illegible] blo le llama muy á menudo [illegible] *Gioané*, esto es José.

[illegible]

SECCION OFICIAL

TRADUCCION

Montevideo, Diciembre 31 de 1872.

[illegible] debe tener aun ese Ministerio los [illegible] relativos á la reclamacion de esta [illegible] el Teniente del Ejército Oriental José [illegible] el 23 de Setiembre de 1868 asesinó [illegible] del Salto al escribano de la Armada Brasilera Antonio Neves Gonzaga.

[illegible]

Juan Cárlos Gomez

Un diario nos hace [illegible] 6,398 kilómetros de [illegible] ejercicio, las sociedades [illegible] de 1,172 locomotoras [illegible] 17,888 carruajes para [illegible] te, ese material [illegible] en algunas épocas [illegible] do cae la espedicion [illegible] ahora una sociedad [illegible] wagones á otra.

Ha fallecido en [illegible] sor de aquella U[illegible] cantini, uno de los [illegible] lebre *Himno de Garibaldi*, que ha guiado á [illegible] la guerra y á la victoria [illegible] la *Madre Veneta* es [illegible] jores obras. Merecia [illegible] crítico y un buen [illegible] y buen corazon.

Se ha inaugurado [illegible] blecimiento [illegible] que se ha estab[illegible] el principio, el [illegible] trasformacion [illegible] paracion de los [illegible] lla que fué un [illegible] en mil años de [illegible]

Se ha efectuado [illegible] Roma, otra crísis [illegible] años. Esta vez, sin [illegible] ble, pero la administracion [illegible] camino para tener [illegible] interino, como hasta [illegible] to de algunos empleados [illegible] vo una cuestion con el [illegible] sion. Se tuvo pues la [illegible] junta, y quedaron nom[illegible] mente cuatro individuos [illegible] nuevos entró el conde Pianciani [illegible] dicho haber sido uno de [illegible] aquel puesto. La opinion [illegible] nifestado ya en su favor [illegible] de síndico.

Es este el último paso por [illegible] to del gobierno, quien espera [illegible] ra conocer el desempeño de Pianciani [illegible] el año nuevo le nombrará. El conde [illegible] es romano, pertenece á la aristocracia [illegible] ven, rico y activo. Es tambien [illegible] pertenece á la democracia semi-monárquica [illegible] to es, se ha acercado mucho á la mayoría [illegible] ma tiene una inmensa necesidad de [illegible] bre serio y todo el mundo desea que [illegible] ni corresponda á las exigencias de la [illegible] y á la confianza de la opinion pública [illegible]

INTERIOR

La República en la Esposicion Universal de Viena

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 24 [illegible]

El Gobierno con esta fecha ha [illegible] decreto que en copia autorizada [illegible] nor de adjuntar.

Por él se ha servido encargar á los Señores nombrados de la Junta Directiva de la Asociacion, de los trabajos concernientes á la representacion de la República en la Esposicion Universal de Viena.

Al comunicarlo á los Señores de la Junta me es grato manifestarles el mayor aprecio y consideracion.

Dios gde. á los Sres. de la Junta ms. años.

Juan P. Rebollo.

A los Sres. de la Junta Directiva de la Asociacion Rural.

COPIA

Ministerio de Gobierno

DECRETO

Montevideo, Diciembre 20 de 1872.

Aceptada la atenciosa invitacion del Gobierno Austro-Húngaro para que la República concurra á la Esposicion Universal que ha de inaugurarse en Viena el dia 1º de Mayo de 1873, el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. acuerda y decreta:

Art. 1º Encárgase para practicar todos los trabajos convenientes á fin de que la República figure con sus productos en la mencionada esposicion, á los Señores de la Junta Directiva de la Asociacion Rural, D. Juan R. Gomez, D. Roberto Davison (hijo), Dr. D. Lucas Herrera y Obes, D. Cárlos H. Crocker, D. Luis de la Torre, D. Juan G. Corta, Dr. D. Pedro Leonard y D. Ramon Arocena.

Art. 2º Facúltase á dicha Junta para nombrar Comisiones Auxiliares en los Departamentos de campaña, recabando del Gobierno los fondos que estimare necesarios para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 3º Facúltasele igualmente para nombrar las personas que asociadas al Señor Cónsul de la República en Viena, D. J. Malbrana, se encarguen del recibo de los objetos que se envien y demas relativo á su exhibicion.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO
JUAN P. REBOLLO.

Conforme.

Oficial Mayor—*P. V. Goyena.*

Asociacion Rural del Uruguay

[illegible] Departamento de...... Verdola, [illegible] 26 de 1872. [illegible]

Llamo la atencion de V. S. sobre la [illegible] Maceira, dueño de la referida casa, [illegible] Balbuena ofreció dinero á su mujer para [illegible]

En vista de lo que queda espuesto no me es [illegible] dar de que el Gobierno de S. E. el Sr. D. Tomás Gomensoro atribuyendo al asunto toda la importancia [illegible] el debe merecerlo, se apresurará á satisfacer en todo á sus partes, la presente reclamacion, de la cual pasa á dar cuenta á S. E. el Sr. Consejero Manuel Francisco [illegible] Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Estrangeros, de quien acaba de recibir despues de escrita esta nota, un despacho ordenándome que informe sobre lo ocurrido en el Salto, y estrañando justamente la presencia de Balbuena en el conflicto.

Aguardando, pues, una breve y satisfactoria respuesta de V. S. para ser trasmitida al Gobierno Imperial, aprovecho esta ocasion para espresar al Sr. Oficial Mayor los sentimientos de mi particular estima y alta consideracion.

Antonio I. D. de Arraujo Gondin.

A S. S. el Sr. Oscar Hordeñana, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 3 de 1873.

Contéstese lo acordado,—y ofíciese al Superior Tribunal de Justicia, pidiéndole copia certificada de la sentencia recaida en la causa de Balbuena,—y á la Gefatura Política del Salto, con remision de esta nota y sus anexos, requiriendo informes sobre los hechos denunciados por la Legacion del Brasil.

Rúbrica de S. E.
Hordeñana.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 4 de 1873.

Señor Ministro:

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 21 próximo pasado, manifestándome la desagradable sorpresa que ha esperimentado esa Legacion al tener conocimiento, por comunicaciones del Vice-Cónsul del Imperio en el Salto, de que el individuo José Balbuena, á quien se siguió causa criminal, por atribuírsele complicidad en la muerte del oficial de la armada Imperial Tomas Antonio Neves Gonzaga, se encuentra hoy en completa libertad en aquella ciudad, donde comete tropelías contra inofensivas plazas de la marina brasilera, llegando á herir á una de ellas con un tiro de revolver, segun *las mas vehementes sospechas, no obstante la declaracion en contrario de un tal Verdola, oriental, que espontáneamente se presentó como autor del crímen.*

Estraña V. E. ademas, que no se le haya dado conocimiento del proceso seguido á Balbuena, y desde ya lo solicita, para ver, dice V. E., si hubo ó no denegacion de justicia.

V. E. despues de hacer una larga esposicion de los procedimientos seguidos con Balbuena y de los pasos que hubo necesidad de dar para lograr su captura y someterlo al juicio de los Tribunales, protesta á nombre de su Gobierno por la omision, en que, segun V. E. ha incurrido el de la República, no dando conocimiento á esa Legacion, de la sentencia recaida en la causa criminal seguida á Balbuena; y pide V. E. se dicten las órdenes necesarias para que sin pérdida de tiempo, se proceda en la Ciudad del Salto á una rigorosa investigacion sobre el hecho allí ocurrido en la noche del 29 de Setiembre en una casa pública donde se hallaban, como dice V. E., pacíficamente y desarmadas varias plazas de la marina Imperial.—hecho en que aparece Balbuena y algunos urbanos armados agrediendo á los marineros brasileros so pretesto de que estos traian armas consigo.

En el conflicto, agrega V. E., que entonces se trabó entre brasileros y orientales, figuró como autor principal el mismo Balbuena y tan vehementes fueron las *sospechas* que sobre él recayeron relativamente á la herida de Manuel Silvestre da Silva, que llegó á ser preso, aun cuando fué pocos dias despues puesto en libertad, en virtud de una simple y á todas luces sospechosa denuncia que contra sí propio hizo Verdola.

Termina V. E. llamando la atencion sobre las declaraciones de Maceira y otros individuos respecto del suceso indicado, cuyos documentos, V. E. se sirve remitir á este Ministerio en copia certificada.

S. E. el Sr. Presidente de la República, á su vez, se ha impuesto con el mas profundo desagrado de la precitada nota de V. E.; porque en ella, ha de permitirme V. E. lo declare con entera franqueza, se avanzan juicios de una manera inconveniente y se formulan cargos á la autoridad sobre hechos *improbados*, prejuzgándose ya de lo que, lejos de tenerse conocimiento perfecto, existen apenas simples *sospechas*, segun lo declara V. E. mismo.

Y es tanto mas de estrañar el tono y forma empleados por V. E. en la nota á que contesto, cuanto que á V. E. le consta positivamente, el empeño con que el Gobierno de la República ha atendido siempre las gestiones de esa Legacion respecto de Balbuena, y la actividad y celo desplegados por las autoridades respectivas, para lograr la captura de aquel individuo, el cual si hoy se encuentra en el Salto en libertad, será porque los Tribunales de Justicia así lo habrán resuelto con arreglo las leyes del país.

Hé pedido ya al Superior Tribunal de Justicia copia de la sentencia absolutoria recaida en el proceso seguido á Balbuena, la que remitiré á V. E. oportunamente.

Ahora, por lo que respecta á los cargos que contra el referido Balbuena formula esa Legacion, en virtud de las comunicaciones del vice-Cónsul del Imperio en el Salto, no basándose ellas en otra cosa, segun V. E. mismo lo declara, que en *vehementes sospechas, no obstante la declaracion en contrario de un tal Verdola, Oriental, que espontáneamente se presentó como autor del crímen*,—quiere decir que la razon y el buen sentido aconsejan suspender todo juicio y apreciacion al respecto, hasta que no se esclarezcan debidamente los hechos.

V. E. ha de convenir conmigo en que siguiéndose el principio de formular cargos y hacer acusaciones á la autoridad sobre denuncias que no tienen otro punto de apoyo que *simples sospechas*,—se corre el riesgo de ser tachados de ligeros, y lo que es mas grave, de injustos.

Y es tan aventurado avanzar cargos en esa forma, que comprendiéndolo así el mismo Gobierno Brasilero, decia no hace mucho, al Dr. D. Andrés Lamas, Ministro Oriental en la Corte de Rio Janeiro, lo siguiente:

«Delatar um crime do qual se tem conhecimento «ou se pretende ter sciencia, não é comprovar a exis«tencia desse crime, ainda mesmo quando a delação «tenha os requisitos do art.º 79 do Codigo do Pro«cesso Criminal. E tanto é assim, que a denunciação «pode deixar de ser aceita pelos juizes que tem de «formar a culpa; pode provocar a instrucção do pro«cesso e o reo não ser pronunciado; pode finalmente «o Juiz processante julgal-a procedente e o Juiz de «recurso revocar este despacho.—E' pois óbvio que «não basta denunciar um crime para desde logo affir«mar-se que na realidade elle existe.—Só depois do «reo processado é julgado poderse-ha diser se com «effeito o crime denunciado foi commettido.»

De conformidad con las opiniones del Gobierno Imperial á este respecto, justo es pues esperar á que los Tribunales respectivos declaren la culpabilidad ó inocencia de Balbuena en los hechos que se le atribuyen.

Por lo demas, señor Ministro, V. E. debe persuadir-

esas conservaciones; estadística de produccion.

5º Industria de materias testiles.

En este grupo están comprendidos: lino, cáñamo y otras fibras vegetales testiles; seda cruda; y muchos otros sin interes para nosotros.

6º Industria de cueros y en caoutchouc.

7º Industria en metales.

8.º Madera trabajada.

9.º Objetos de piedra é industrias en vidrio y cerámica.

10.º Tornería, marroquinería y quincallería.

11. Industria en papel.

12. Arte gráfico y dibujos industriales.

En este grupo están comprendidos: grabados, litografía, fotografía y varios otros sin interés para nosotros.

13. Máquinas y material de trasporte.

14 Instrumentos de precision y de arte médico.

15. Instrumentos de música.

16. Arte militar.

17. Marina.

18. Material y procederes de trabajos públicos y de arquitectura.

19. Tipos de habitacion para el pueblo medio, sus decoraciones y muebles.

20. Tipos de id rural, utensilios y muebles.

21. Industria doméstica.

22. Demostracion de la influencia de los Museos de bellas artes aplicados á la industria.

23. Objetos de arte para el culto.

24. Objetos de arte espuestos en épocas anteriores por coleccionistas.

25. Bellas artes. Obras producidas despues de la esposicion de 1862.

Este grupo comprende: grabados sobre medalla en relieve, en metal y en piedras, pinturas al óleo y acuarelas y varios otros sin interes para nosotros.

26. Educacion y enseñanza.

Esposicion temporaria.

Este grupo comprende: animales, aves, productos de lechería, legumbres, flores, plantas, etc.

Estracto

DE LO QUE EL REGLAMENTO GENERAL DE LA EXPOSICION DE VIENA, CONTIENE DE APLICACION Ó INTERÉS PARA NUESTRO PAÍS.

El Reglamento empieza por prevenir que el espositor puede someter ó no someter el [illegible] espuesto al juicio del Jurí internacional [illegible] nombrado con el objeto de discernir [illegible] recompensas. Estas recompensas [illegible] del siguiente modo:

[illegible] la recompensa con- [illegible] objetos de la esposicion [illegible] han figurado en [illegible] una medalla de [illegible]

GACETILLA

Rayo—Durante la tormenta de [illegible] rayo en la estacion Colon [illegible] nas que por fortuna nada [illegible], limitándose el daño á la rotura del alambre telegráfico.

Senador por Paysandú—El domingo se reunieron los electores y á estar á informes de pasajeros resultó electo Senador el Sr. Camarro y suplentes los Sres. D. Camilo Vila, Dr. Rucker, Dr. D. Angel F. Costa y D. Juan Miguel Martinez.

Propuestas—Se abrieron dos ayer, á la una de la tarde en la Secretaría del Senado, para la pintura del salon, antesala, oficinas y corredores.

Una de D. M. Garcia y Santos y C.ª, por $ 1,800 y otra de Trabucati y C.ª, por 675 pesos.

Fué aceptada esta última.

Cuestion Correos—En el *Brazil and River Plate Mail* del 22 de Noviembre leemos con gusto el párrafo siguiente:

«La República Oriental participa de la próspera fortuna del Rio de la Plata. Tenemos una satisfaccion en observar que se han removido todas las dificultades con el Gobierno inglés y que al fin están á punto de restablecerse amistosas relaciones diplomáticas. El Gobierno ha nombrado recientemente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, con el Doctor Don Diego Perez como Secretario de Legacion y D. Roman Mendoza como agregado. Entendemos que el Doctor Gomar está ya en comunicacion satisfactoria con el Conde de Granville y que se han dado ya algunos pasos para estipular una convencion postal entre los dos paises.»

Acta de inauguracion—En el pueblo de los Pocitos, á 5 de Enero del año 1873 el Sr. inspector general de escuelas de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo D. Isidoro De-Maria y el miembro de la Comision de Instruccion Pública D. Lucio Rodriguez, en presencia de las personas abajo firmadas, inauguraron la primer escuela de varones gratuita que se establece en esta localidad, por la Junta Económico-Administrativa, designada con el nº 47.

Se dió posesion del cargo al preceptor sobrenombrado D. Angel Castro.

Fueron nombrados en Comision Permanente protectora de la escuela los vecinos que solicitaron su fundacion D. Julio D'Elia, D. Luis B. Cardoso, D. José Facio, D. Juan Fontana y D. Bernardo Perera.

El Sr. inspector les recomendó á nombre de la patria, que procurasen hacer gozar del beneficio de la educacion á todos los niños orientales, para que puedan algun dia servir mejor á la patria con el trabajo y la inteligencia, que con el fusil y la lanza fratricida.

Terminado el acto, firmaron todos los presentes para constancia.

Secretaria del Club Universitario—El miércoles 8 del corriente á las 8 de la noche tendrá lugar una sesion ordinaria para tratar de asuntos entrados referentes al periódico *Club Universitario* órgano de esta asociacion.

Se recomienda la asistencia—Montevideo, Enero 7, de 1873.—*El Secretario.*

Parte policial—El comisario de la Aduana remitió el cadáver de un moreno llamado Miguel Correa que se accidentó al desembarcar del «Villa del Salto» y murió en la Oficina.

Juan Bunaciui penetró el sábado en la casa de D. Manuel Olivera, calle de Washington núm. 71 de donde sustrajo segun el dueño, ochocientos pesos. Sorprendido en el acto de cometer el robo, huyó, pero fué alcanzado en la 1ª Seccion, en el momento que iba á arrojarse al agua. En su poder solo se encontraron tres alambres ganzúas, otro alambre punzante y 16 cts; lo que prueba que es ladron de profesion. En cuanto al dinero, dijo que debia haberlo llevado un compañero suyo llamado Beltran.

El comisario de la 2ª Seccion hizo sacar anteayer por uno de los buzos que trabajan en el dique del Sr. Mauá, el cadáver del jóven José Gonzalez Villamaria, que se ahogó bañándose. Era dependiente de la fábrica de cigarrillos del Sr. Carrillo, y fué conducido el cuerpo á la casa de este, para ser sepultado.

El comisario de la 4ª Seccion participa que Manuel Pereira asistente del comandante D. Pablo Rivera, desapareció, llevándose 1,300 pesos robados á este ignorándose por ahora su paradero.

Segun parte del comisario de la 5ª Seccion, Eusebio Vecino, dependiente de D. Joaquin Juego que tiene casa de negocio en la calle del Egido esquina de Colonia, hirió con una tigera de sastre al menor Eduardo Juego. El malhechor fué aprehendido por el comisario de la 4ª Seccion.

Ayer en el parage denominado Antigua Batería de Ramirez, apareció por la playa el cuerpo de un individuo ahogado. Fué conducido al cementerio por órden del Comisario de la 5ª seccion.

En un conventillo de la calle Reconquista, núm. 119, viven juntos tres changadores: Francisco Alvarez, Ramon Castaño y José Vasquez, quienes han declarado al comisario de la 2ª seccion, que en la madrugada de ayer, les habian robado setecientos pesos, estando los tres ausentes; no se ha podido averiguar quién es el autor del robo.

Al salir ayer del Circo de las Albahacas el Dr. Lopez, le fué sustraido el reloj por Santiago Otero, Cárlos Coreti y Pedro Baldoni que el comisario de la 4ª seccion aprehendió y remitió á este Departamento.

El comisario de la 3ª seccion despues de activas diligencias, ha descubierto tres de los individuos que cometieron ha dias, un robo en la calle de Soriano núm. 16. Se encuentran ya en esta cárcel central. Sin embargo aun falta otro de los cómplices. Serán puestos á disposicion del Juez del Crímen competente.

Hoy en la revisacion de los puestos, que hizo el comisario del Mercado, encontró una cantidad de pescado en mal estado que hizo arrojar á la basura.

Han entrado 23 presos por distintas causas, han salido 14 en libertad.

Fiscalizacion—El Sr. Gefe Político ha nombrado al Capitan Arregui para que intervenga en las entradas de multas y en los gastos de rancho, con el objeto de hacer mas eficaz la severa fiscalizacion que se ejerce en todos los ramos del Departamento de Policía.

Cable sub-marino—El bergantin goleta *Stella* ha traido 192 millas de cable perteneciente á la Compañía Telegráfica, el cual atravesará el Plata entre Montevideo y Buenos Aires.

La idea de la colocacion de ese cable surgió de la guerra que se le hizo á la línea terrestre durante la última revolucion.

Por cierto que el [illegible] mucho favor.

Progreso—En la ciudad de Gualeguaychú se va á establecer el alumbrado de gas y el servicio de aguas corrientes. Ya ha partido de Inglaterra un buque cargado de materiales.

Y va de asesinatos—En Entre Rios, sigue funcionando el puñal, pero hace enrojecido en la sangre del Coronel Taborda.

Anexo—Adjuntamos á este número un anexo que contiene extensas noticias de Europa y otras materiales.

Mortalidad—...

Plano del Salto Grande—Sres. Redactores de *El Siglo*...

Salto, Diciembre 31 de 1872.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*:

El abajo firmado, ex-practicante enfermero del Lazareto, viene por la prensa á preguntar si en alguna época durante tres años de permanencia y cuidando los enfermos bajo las órdenes de los médicos, si alguno le ha pagado alguna cantidad, ... hay alguno, que publique la cantidad, la época y el nombre.

Montevideo, Enero 7 de 1873.

Antonio José Ferreira

Sres. Redactores de *El Siglo*.

May Sres mios: ...

Uno que lo sabe.

Luis Berisso.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 7 de 1873.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 5

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 4 del corriente, vap. nacional «Villa del Salto», de 350 toneladas, ...

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de máscaras

Y PARTICULAR

Para el jueves 9 de Enero de 1873.

La gran banda Italo-Platense compuesta de 30 profesores tocará las piezas mas escogidas de su repertorio.

Precios—Señoras, gratis; casilla, idem; entrada para caballeros, 1 peso; palcos, 3 pesos.

Empezará á las 10 y concluirá á las 5.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA TRÁJICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Carolina Civili de Palau

Miércoles 8 de Enero de 1873

MARIA ESTUARD

EL NIÑO

ALCAZAR LIRICO

Mercredi 8 Janvier 1873

CROQUEFER

Grand intermede

MADAME EST COUCHÉE

CIRCO CASALI

EN LA PLAZA CAGANCHA

Compañía Gimnástica, Ecuestre, Acróbata y Equilibrista

Escojida funcion para el jueves 9 de Enero de 1873 á beneficio del director y artista

LUIS CASALI

DEDICADO AL PUEBLO ORIENTAL

REMATES

Romaña y Cª

Por el mismo

Rossell y C.ª

A. Farnés y C.ª

Juan Robles

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

Manuel C. Pose

Reyes Guido y Cª

Por el mismo

Solé y Favaro

Leon Domecq



GENERAL JOSE G. SUAREZ.

Rafael Cabal y C.ª

J. G. Previtali

Benito Lusiardo

F. E. Nebel

Olivera y Silva

Por el mismo

Madero Perdriel y Cª

GRANDIOSO REMATE

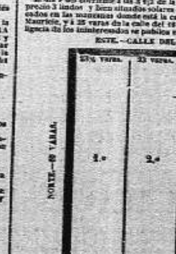
Por el mismo

Joaquin Solé

Por el mismo

Eduardo Dávila

Por el mismo



Ruano y Gomensoro

Por el mismo

Emilio Castellanos y C.ª

Por el mismo

Agustin Sorracco

Por el mismo

Antonio L. Arraga

Sosa Diaz y Valdez

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS

Se ofrece

Al comercio

Sociedad Porvenir

Ama de leche

Prevencion

Se vende

Tram-via

Vendió

D. Nicolas de Leon

D. José Duarte de Sousa

Se vende

Colchoneros

D. Manuel Serone

Preceptores

Agencia

Al uno por ciento

Bonos,

Se alquila

Americana

Buena gratificacion

10,000 pesos!!

Campos

Muebles y arañas

Livres en français

Afinador de pianos

Jazmines

Profesor de francés

IMPRENTA DE LOS DEBATES

Mañana 9

A LAS 3 DE LA TARDE

se remata á la mayor postura por Madero Perdriel y C.ª

A los Italianos

RICOS CIGARROS HABANOS LEGÍTIMOS sin rivales en plaza EN EL ALMACEN DE T. MARTINEZ

CALLE CERRITO, 211

Frente á la Junta E. Administrativa.

Se ha recibido un especial surtido de las marcas de mas fama y crédito, como son Partagás, Hupmann, Cabañas y Carbajal, Artiguaga, Pumariega, Flor de Salazar, el Rey del mundo, Flor Extraña de Allones Hnos, la Colonial, la Carolina, la Meridiana, Aguila de oro, Pinar del Rio, Cabargas y C.ª, de todas estas marcas hay surtido de clases al gusto de cada uno, y al mismo tiempo picadura del Gallito, Madrileña y Honradez en prensa y rama, cajetillas Gallito y Charanga de Villegas.

CIGARROS DE VIRGINIA LEGÍTIMOS

DE LA FABRICA DE TABACOS EN CHIASSO SUIZA

Depósito general en Montevideo

Escritorio calle Misiones, 54 y 56

Los cigarros de esta fábrica por su superior calidad han alcanzado en Buenos Aires, una general aceptacion y son preferidos á cualquiera otra marca. La modicidad de su precio y su reconocida superioridad nos hacen esperar que merecerán buena aceptacion tambien en esta capital.

e8-20p

Mazzini Guerra y C.ª

COLEGIO GIMNASIO ORIENTAL

CALLE BUENOS AIRES, 148

El Miércoles 8 de Enero

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Para los establecimientos de educacion

Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en Ten.·. Mas.·. el Miércoles 8 del corriente á las 8 de la noche ... —Por mandato, El Secret.·.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 46.

EXPOSICION DE ARTICULOS DEL 1º DE AÑO

CALLE 25 DE MAYO, NÚMERO 253

BAJOS DEL CLUB LIBERTAD

d. 29-15p. *Amédée Borrel.*

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

HIDROTERAPIA Y AEREOTERAPIA

ESTABLECIMIENTO HIDRO-AEREO-TERAPICO DE MONTEVIDEO

Director, D. Ramon Caraff

Médicos consultores, los mas acreditados en esta ciudad y á voluntad de los enfermos



RELOJERIA DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año.

PIANOS

53—CALLE URUGUAY—53

Los abajo firmados, afinadores y compositores de toda clase de pianos; tambien damos lecciones de piano á domicilio.

Domingo Tagliabue Donzel Juan

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nº. 60.

HULE PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

Dinero, dinero, dinero

PIEDRAS 229 (ALTOS)

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

POMITOS

Acaba de llegar una partida de pomitos para el Carnaval, los que se venderán en la casa introductora

N. LEWIS

76—Calle Ituzaingo—76

A LOS CARGADORES DEL VAPOR

Iron King

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	" 129,288 41
Fondo de Reserva que	" 42,046 35
	$ 1.584,134 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson, Presidente.
" " Juan Miguel Martinez, Vice-Presidente.
" " Jaime Cibils
" " Manuel Ilis
" " Eugenio O'Neill
" " José Maria Cibils
" " Juan D. Jackson.

Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á interés cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregue ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p% al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e3-perm.

COLEGIO SUD-AMERICANO

107—CALLE COLON—107

Los alumnos de este establecimiento han sido examinados, segun Reglamento, y tienen feriados hasta el dia 6 de Enero inclusive.

El dia 7 de Enero de 1873 principiarán de nuevo á funcionar las clases—El Director, *Antonio Torres y Nicolás.* d. 29-8p.

ESTADO DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

Durante el mes de Diciembre de 1872

ENTRADA ... SALIDA ...

Montevideo, Enero 2 de 1873.

J. M. Castellanos, presidente.
Augusto Hoffmann, tesorero.
Emiliano Ponce, contador.

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda la America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterías eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano cáustica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49.

s19 perm.

AL COMERCIO

Avisamos que hemos otorgado poder general al Sr. D. Gustavo Garbens ante el Escribano de comercio.

Montevideo 4 de Enero de 1873

Moller y Cª.

4 reales vara

PARA ARRIBA LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las cuchillas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

HUEVOS ESPIRITUALES CONCENTRADOS PASTA PECTORAL

LAIT DE POULE CONCENTRÉ PÂTE PECTORALE préparée par J. P. LAROZE 2, Rue des Lions St. Paul PARIS

GRIPPA, TOS FERINA, EXTINCION DE LA VOZ

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

LA MAS SURTIDA

LA ÚNICA, LA SIN IGUAL, LA MEJOR EN LIBRERIA, PAPELERIA ETC. ETC.

ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

QUE TIENE SIEMPRE GRAN SURTIDO DE LIBRERIA Y PAPELERIA

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Arregla testamentarias, liquidaciones, libros de comercio y todo lo concerniente al ramo de contabilidad.

Ciudadela, 245

CÓDIGO DE COMERCIO DE LA República Oriental

Correjido por el texto orijinal archivado en el Ministerio de Hacienda

PERFECTA Y CORRECTA EDICION

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Libreria de Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

INTERESANTE

A los jóvenes que deseen adquirir una buena colocacion en el comercio.

A los patrones que quieran montar sus libros por partida doble y que deseen aprender este sistema.

ENSEÑANZA EN 30 LECCIONES

DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RAMOS QUE SIGUEN

Teneduría de libros por partida doble con mas de 100 ejemplos prácticos ... 30 dias.
Contabilidad necesaria para cualquier casa 30 "
Letra inglesa, fina y elegante ... 30 "
Letra gótica, muy vistosa ... 30 "
Letra redonda 14 id ... 30 "

Principiará la enseñanza el dia 15 del corriente.

Dará lecciones prácticas á domicilio, sobre los libros, á cualquier comerciante que desee variar el sistema en el de partida doble.

Los precios serán muy arreglados. El profesor lleva 20 años de práctica.

Federico F. Calvet.

Vive: Florida 167 y está visible á toda hora.

d.13-1mes.

Asado con cuero

Se vende todos los Sábados y Domingos en adelante hasta nuevo aviso, en el Mercado del Puerto, ...

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental de SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873.

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 93 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 96 se dan consultas de adivinas, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche.

A LOS VASCOS Y ESPAÑOLES

El que suscribe Comisionista y agente de inmigracion de la compañía de los vapores correos franceses, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, tanto de Francia como tambien de España.

Las personas que quieran ocuparme para alguna comision y tengan deseos de hacer venir á algunos parientes de Francia ó España. El que suscribe se encarga de conducirlos personalmente hasta entregarlos á las personas á quien vengan dirijidos.

Se toman tambien comisiones para pasageros de la provincia de Galicia para embarcar en los puertos de Vigo, Coruña y Lisboa. Por mas informes dirijirse á la calle de San José núm. 69 á la del 25 de Mayo núm. 437 almacen de Barcelona de don Agustin Partegas. La marcha para Europa será en todo el mes de Enero sin falta.

El precio del pasage de 3ª. clase es de 60 pesos tanto de Burdeos como de los puertos de Vigo, Coruña y Lisboa pagadero al contado ó con una garantía á mi satisfaccion.

Michel Bidart, (a) Chistapour.

d18-1mes

EL DOCTOR

D. José M. Anido

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales en la calle de la Ciudadela núm. 71 esquina á la del Rincon.

Horas de consulta de 11 á 2.

GRATIS PARA LOS POBRES

Se muda

Drogueria del Plata

CALLE SARANDÍ, 136 y 140

Destruccion de las hormigas!!

A LOS SEÑORES MÉDICOS

SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario

Sorteo de obligaciones hipotecarias al 31 de Diciembre de 1872

Serie 1.ª núm. 34		$ 1,000
Serie 2.ª núm. 73		$ 1,000
Serie 3.ª núm. 145		$ 1,000
Serie 4.ª núm. 924		$ 1,000
Serie 5.ª núm. 102		$ 1,000
Serie 6.ª núm. 6		$ 1,000

Montevideo, Enero 1º de 1873.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Banco Comercial

Desde el principio del presente mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco ... 12 p% al año
" saldos en contra del Banco ... 3 p% " "

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 3 meses ... 5 p% al año
" 6 " ... 6 p% " "
Descuentos ... convencional.

Montevideo 2 de Enero de 1873.

BANCO

Herrera, Eastman y Cª.

ABONA

En cuenta corriente ... 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 6 "
Idem " fijo " 6 idem. 8 "

COBRA

En cuenta corriente ... 12 p%
Descuentos ... Convencional.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1872

OFICINA DE Contraste público

CALLE DE ZAVALA, 123

De órden superior se previene al comercio del Departamento de la capital que el contraste anual de las pesas y medidas é instrumentos de pesar se practicará improrogablemente en los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año. Esa misma prevencion se hace á los Sres. Injenieros, Agrimensores, Arquitectos, Albañiles y demas que son remisos para que concurran á esta oficina en el tiempo señalado.

Montevideo, 1.º de Enero de 1873.

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS Y PATENTES

Esta oficina cambiará los sellos sobrantes del año pasado 1872, hasta el 15 de Enero, plazo improrogable.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

LIQUIDACION DE LA TIENDA Á LA VILLE DE PARIS

199—SARANDÍ—199

Por conclusion de negocio

SERVICIOS DE Cristales de muselina PARA MESA

ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO DE PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristaleria, lozas y porcelanas de gusto forma y rica clase, y se venderán á precios módicos.

TRAITES SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables à vue ou à terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.

Calle de las Piedras, 145.

Tram-via de la Union

RETRATOS INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS

POR INQUIETOS QUE SEAN

La facilidad con que hacemos los retratos de niños, con nuestras máquinas INSTANTANEAS, nos da la satisfaccion de poder llenar siempre los deseos, de las personas que deseen esta clase de trabajos, no importa la corta edad de un niño ni lo mas ó menos travieso que sea para hacerle un buen retrato; nuestra numerosa clientela justifica lo que decimos y estamos persuadidos de que si algunas personas no hacen retratar sus niños es por el mal resultado que hasta ahora se ha conseguido á causa del largo tiempo que todos los fotógrafos emplean para hacerlos y cuando se ha conseguido algo casi siempre ha sido malo y en posiciones mas ridículas que propias de niños.—Podemos tambien garantir que hacemos á satisfaccion completa reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, contando para ello con el mejor pintor de fotografías que hasta hoy se conoce en el Rio de la Plata.—Por lo que respecta á los retratos de personas mayores, el público puede juzgarlos en nuestra casa abierta todos los dias de diez á cuatro de la tarde.

FLEURQUIN y DANZ, calle Rincon, 55.

ARADOS DE ACERO DE DOS REJAS

GANG PLOW



EL MEJOR ARADO INVENTADO HASTA LA FECHA

Puede hacer facilmente el trabajo de cuatro arados Aguila núm. 36, precisando solo un hombre y dos caballos para trabajarlo. La ventaja principal que ofrece es el ahorro de brazos.

Los ensayos hechos por los principales agricultores en este pais, han dado resultados sobresalientes, segun testimonios publicados en el periódico núm. 8 de la Asociacion Rural del Uruguay.

Estos arados se hallan en venta en casa de los ajentes

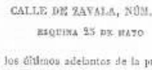
LE BAS NUTTALL Y C.ª

169, calle del Cerrito, 169.

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO



Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchue y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

ATENCION

PELUQUERIA FASHIONABLE

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 11

SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA; PRECIOS, 50 cts.

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DEL DOCTOR JOHANNO DE PARIS

H. BEZIER Pco. PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la Quina, del Coca, del Extracto de Carne, y de los Hipofosfitos, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Así que, lo recetan los médicos en:

LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL LINFATISMO, LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES, LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, LA TISIS PULMONAR, EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADA A CONSECUENCIA DE ESCESOS DE TRABAJO

Dep.º general: W. CRANWELL y C.ª, 25 de Mayo, 167—Montevideo

VERDADEIRO LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª

167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR DE J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sfarzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genève.

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPÓSITO

DE VELAZCO LLAMBIAS Y Cª

PIEDRAS, 96—MONTEVIDEO

Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de

VELAZCO LLAMBIAS Y C.ª

y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos: Remates de propiedades raices, muebles y mercaderías en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno, Junta Económica Administrativa y Tribunales de Justicia—Compra y ventas de propiedades raices, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envio de valores á los Departamentos y al esterior—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Testamentarias—Publicacion de avisos, correspondencias y telégramas—Concesiones y contratos—Dictámenes comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones.

Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estamos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confie.

CELESTINO VELAZCO—RAMON REGÚNAGA—EUGENIO LLAMBIAS.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES.—Resultado positivo y eficaz.

PAPEL DE ALBESPEYRES.

AVISOS MARÍTIMOS

Société Générale de Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

LA FRANCE

CAPITAN BOUAGE

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 del corriente para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GENOVA
NÁPOLES

Paloma de Cantabria y SISARGA

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE Liverpool y Valparaiso

Los siguientes vapores saldrán de Montevideo en el mes de Enero:

Para el Pacifico

NEBRASKA ... Enero 6
EDINBURGH CASTLE ... Id. 14
SANTA ROSA ... Id. 28

Para Europa

CUZCO ... Enero 12
ACONCAGUA ... Id. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

Yarrow Hall y C.ª Plaza Constitucion, 98.

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR y
LISBOA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

RIO JANEIRO
DAKAR y
LISBOA

PARA VIGO Y CORUÑA

Saldrá á principios de Febrero del año próximo venidero, la muy velera y de primer marcha barca española, «Luna Nueva», su capitan D. Pedro Oya. Admite pasajeros de popa y proa para los que tienen excelentes comodidades.

Para tratar verse con los Sres. Piñeyro hijos, calle del Rincon núm. 144.

Compagnia Italiana di Navigazione

SOCIETÀ

GIO: BATTA: LAVARELLO et C.ª

Fra Genova ed il Rio della Plata



PARA GIBRALTAR

BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NÁPOLES

Saldrá el 16 de Enero el vapor paquete italiano

ESPRESSO

Su Comandante G. B. Lavarello

Admite carga y pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar, verse con los Agentes Caprile y Picasso calle Misiones núm. 53 ó L. Sagori y fils.

d24-15p.

Para Asuncion y escalas

vapores paquetes argentinos

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes, para los puntos arriba indicados.

Los pasageros que deseen tomar aquí sus pasages en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solis 23. D.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

PARA CORUÑA

Saldrá sin falta para la Coruña el dia siete del corriente la Barca Española.

ANASTASIA

Admite aun un resto de pasaje el que deberá embarcarse indispensablemente dicho dia.

Ocurrir á su consignatario calle 25 de Mayo 482 y 84

e.3-6p *Onofre Trias*

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

BARCA FRANCESA

BOUGAINVILLE

PROCEDENTE DE MARSELLA

Goleta «Elelia»

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

[illegible]

a.12-3meses

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado, á a su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

Diligencia de Porongos AL DURAZNO

Esta Diligencia hará sus viajes entre ambos pueblos, en las siguientes fechas.
Salidas de Porongos 1, 7, 15, 23, y 27.
Salidas del Durazno 4, 8, 18, 21, y 28.
Precio del pasage. $1 50
Arnaud Echeverry. empresario.

e.15-2 meses.

SOCIETE FRANÇAISE DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois d Novembre 1872

[illegible]

DEPOSITO DE

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economia de 25 p. % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
CUÑAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—CALLE 25 DE AGOSTO—235

HIRANSAHD

d.20-perm.

A LOS SASTRES Y TENDEROS

Paños y Casimires de fabricacion Francesa de esquisitos gustos por mayor y al detalle, recibidos directamente de fábrica.
Ocurrir á la casa de J. Bouguard calle Misiones 234.
d20-15p

Avisamos al público QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA Y LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180 ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

J. E. A.

OFICINA DE

CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene á los contribuyentes que la declaracion y pago de la contribucion, se hará en los meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo determina la Ley y que hara efectivo el artículo 8º. de la referida, á los que falten al cumplimiento de la misma.

Montevideo Enero 2 de 1873

el°.-1 mes

TARIFA DE AVALUOS

No habiendo salido con esta publicacion

Prontuàrio del almacenero por mayor

En la calle 25 de Mayo números 235 y 234, libreria de los señores Maricot y Lastarria, se vende el *Prontuario* de los derechos de Aduana que pagan los artículos de almacen el primer semestre del corriente año.
Dicho Prontuario facilita al almacenero, el conocimiento rápido de lo que pagan por derechos de Importacion, adicionales y Contribucion Directa sus artículos, despues de hecha la equivalencia entre la medida á peso decimal que rige en la Aduana y las que se emplean en las transacciones comerciales.
PRECIO 5 REALES

e.5-8p.

Colegio moderno

CALLE YTUZAINGÓ 180

[illegible]

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

156—Misiones—156

[illegible]

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Santo Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

En esta Libreria se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.
Contiene esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia; surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.
Tambien se venden billetes de lotería, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, [illegible] postales franceses, facilitándose el franqueo para todos los paquetes.
Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestina Vaprose.*

PIANOS

49—CALLE URUGUAY—49

Se compone y se afinan á la perfeccion toda clase de pianos.
Se compran pianos descompuestos y se cambian por nuevos.
d. 16-1 mes.



ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 233

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, copas, cinturones, faconas, etc.

n1°-perm

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

[illegible]

Diarreas, despeño y disenteria

[illegible]

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. DE TIENDA, [illegible]

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

[illegible]

CH. FAVROT

[illegible]

DEPÓSITOS: *Paris*, 102, rue Richelieu. — *Montevideo*: A. Demarchi f.os y C.ª, V. Garaicoechea; W. Cranwell y C.ª

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT.—Esa nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretesto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 80 c., y de 10 c.

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del higado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.
Un informe hecho á la Academia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de experiencias en los hospitales de S. Luis y de Sª Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la Tísis, las escrófulas, el raquitismo, la cloro-anemia, las bronquitis crónicas, la debilidad que acompaña á las convalecencias largas, etc.
Depósito general en Paris: en casa de Labelonye y C.ª, 99, calle d'Aboukir.
En Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.os y C.ª. — W. CRANWELL y C.ª

A LAS MADRES DE FAMILIA

Para remediar la debilidad de los niños, desarrollar sus fuerzas y favorecer su crecimiento, los principales médicos de Paris, BROUSSAIS, BARON, BLACHE, ANDRAL, ALIBERT, FOUQUIER, MOREAU, etc., miembros de la Academia de medicina de Francia, recetan con el mejor éxito el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris. Este agradable alimento, únicamente compuesto de sustancias vegetales las mas nutritivas y mas fortificantes, se divide en toda la economía; y, por sus propiedades analépticas, mejora la composicion de la leche en las nodrizas, y reanima las fuerzas decaecidas del estómago. (*Desconfiar de las falsificaciones.*)—Depósito en las buenas boticas de las Americas.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

n 3-1 mes

AL COMERCIO

Participamos al comercio que habiendo concluido por termino de contrato, la sociedad que giraba bajo la razon social de Alejandro Maderna, Repalla y Ca. queda disuelta de todos nuestros derechos Don [illegible] Repalla, quedando la casa desde el 1º. de Enero por cuenta y bajo la razon social de Alejandro Maderna y Ca., siendo contratos registrados en la Escribania de Gobierno, quedando el activo y pasivo á cargo de la misma firma.
d21-15p-3apl. *Alejandro Maderna y Ca.*

Nueva prevencion

[illegible]
Adolfo Diaz.

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número [illegible] SE HACEN MALETAS Y BOLSAS DE VIAJE [illegible]

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José á Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 11 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lalleza darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

d13-1mes *Ramon Alvarez.*

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestion de los alimentos es la PEPSINA; [illegible] Pepsina de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. Puede administrarse, á eleccion del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *malas digestiones*, la pituita, *los gases*, los *dolores de estómago*, las náuseas, los *vómitos* de los consumidos de las mujeres embarazadas, la inflamacion de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los fastidios después de las comidas, y las *diarreas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimault y C.ª, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningun apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y denticion se operan dificilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esa medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros dias del tratamiento, la coloracion del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es tambien eficacísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoritas y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de Paris y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la *Inyeccion vegetal de Matico, de Grimault et C.ª*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.
Con esta inyeccion, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputacion por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos dias esa incómoda afeccion. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exíjase la firma Grimault y C.ª, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *jarabe* y en una *pasta de savia de pino* todos los principios balsámicos y résinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

Liceo Montevideano

Debiendo trasladarse este colegio á la casa calle del Rio Negro num. 28 y 38, se suspenden las clases desde hoy martes 24, hasta el jueves 2 de Enero, que principiará á funcionar en el nuevo edificio.
d.25-10p.

CARNAVAL

Gran surtido de pomos ingleses para carnaval de varios tamaños y ricas esencias.
Ramos de flores, canastos, bouquetts elegantes de varias clases.
Surtido de cartuchos, llemas y artículos de fantasía.
Se hallan en venta recientemente recibidos en la calle de Misiones núm. 136.

e.3-1mes.

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1872

ACTIVO

Caja.—Metálico y emision de curso legal	$	306,668.53
Accionistas	„	500,000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	„	45,000.00
Obligaciones á cobrar	„	392,473.12
Cuentas corrientes saldos á favor del Banco	„	157,512.59
Varios deudores	„	123,318.26
	$	1,763,716.34

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000.00	
Idem á realizar	„ 500,000.00	$ 1,000,000.00
Emision en circulacion	„	137,773.74
Obligaciones á pagar á término fijo	„	208,948.29
Cuentas corrientes; saldos contra el Banco	„	155,203.37
Varios acreedores	„	60,810.33
	$	1,763,716.34

Montevideo, Enero 2 de 1873.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Ballias, Contador.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 4.° de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
e5-6p *Perez.—Petalve.*

Diligencia de Porongos AL RIO NEGRO

(PASO DE LA BARRA)

Esta deligencia hará los viajes en combinacion con las Mensajerias Orientales en las siguientes fechas.
Salida de Porongos 5. 13. 17. 21 25.
Salidas del Rio Negro 6. 14. 18. 22. 26.
Arnaud Echeverry *Empresario*

e14-3meses.

MÁQUINAS DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA DE

SINGER SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

SE MUDÓ

La SOMBRERERIA DEL PROGRESO, 25 de Mayo, 226, frente á la Confiteria Oriental.
Esta casa se ha abierto con un surtido completamente nuevo y de buen gusto.
Todos los artículos se venderán á precios sumamente bajos.

d.30-15p.

Al que quiera ser rico SIN TRABAJAR

Se vende la fonda calle 25 de Agosto, 27, por enfermedad de su dueño el que se interese en la misma casa darán razon.
e10-4p *Antonio Rey*

Ferro-carril C. del Uruguay

Construida la via permanente entre Montevideo y el Miguelete (Estacion Yatay) que ofrece mayor comodidad y seguridad para el tráfico, queda abierta desde ayer. Los trenes se detendrán como antes en «Bella Vista», en el nuevo edificio de los talleres de la empresa.
Montevideo, Diciembre 30 de 1872.
d31-6p *La administracion.*

COLEGIO

DEL SALVADOR

CALLE DEL DAIMAN, N.º 175

El Director de este colegio al dar las mas espresivas gracias por las demostraciones de aprecio que los padres de familia y otras personas concurrentes á los exámenes han tenido la galanteria de prodigarle, les participa que las vacaciones terminan el doce de Enero de 1873 y que desde esa fecha queda abierta la matrícula del nuevo curso.
Montevideo, Enero 3 de 1873.
El Director, *Guillermo Fernandez.*

e1-1mes

EN VENTA

5,000 ovejas finas y 3/4 de suerte de Estancia, en el Departamento de San José, situada entre los arroyos, con agua permanente, y una buena casa de material, como para negocio, formando esquina, en la Villa del Durazno.
Para tratar Rincon núm. 207.

e. 4-3p.

CIEN NOVEDADES!!

Se acaban de despachar, hay preciosidades y se liquidan todos al costo neto de importacion, ver y creer que ahora es el tiempo de comprar y adornar lujosamente, por poca plata sus salas, comedores y aposentos.

GRAN LIQUIDACION

Por la mitad de su valor de selectísimos magníficos cuadros al óleo, oleografías, con riquísimos marcos dorados todos, los mejores que se han introducido al pais, son fac-símiles de las obras maestras que adornan las principales galerias del mundo—setenta cuadros nuevos, entre ellos, que se exhiben hoy primera vez en Montevideo, nadie los ha visto aun y basta verlos para quedarse con algunos, pues las pinturas se regalan y solo se venden los marcos y estos á los mismos precios de Europa, por decirlo todo de una vez, se venden hoy estos preciosos cuadros, término medio, por la mitad de los precios á que últimamente se han vendido.—Vengan pues á ver, convencerse y saldrán muy satisfechos del
BAZAR INGLES 181 y 183 CALLE DEL 25 DE MAYO
e.5.-5p.

INTERESANTE

Se alquila ó se dá á medias á una persona inteligente un Molino de Viento en la Colonia del Sacramento, con todo lo necesario, Graneros, Limpiadores, Piedras francesas de las mejores conocidas hasta hoy etc.
Dicho molino está en perfecto estado listo para trabajar con poco personal y único en el Departamento lo que le dá una ventaja importante.
Para tratar, dirijirse á su dueño, D. Martin Echebéhere en el mismo molino—Montevideo, Diciembre 16 de 1872.
d20-15p

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto
B. 13-perm.

Contra-aviso

El Teniente Coronel D. Eugenio Amaro, publica un aviso en *El Ferro-carril* núm. 1603, en el cual dice: que D. Jose Ferran le ha robado con liquidacion y que no la ha rendido; encubriendo su aviso con estas palabras:—*Insultos criminales se juzgan.* Como estas palabras pueden interpretarse en sentido de connivencia mia con Ferran en el hecho que le atribuye el Sr. Amaro, y no estando dispuesto á aceptar la duda alguna sobre mi reputacion, ruego que se abran los Tribunales, demandaré al Sr. Amaro, para que pruebe sus acusaciones en dicha publicacion, si los hace estensivo á mi respecto del hecho á que se refiere su aviso—Montevideo, Enero 4 de 1873—*Fermin G. de Medrano.* e. 5-5p.

Comision DE

OBRAS PÚBLICAS

Debiendo procederse á la compostura del puente giratorio del Pantanoso, se hace saber que desde esta fecha queda prohibido el tránsito de rodados por el mismo hasta tanto no se termine su reparacion que será dentro de diez dias próximamente—Montevideo, Enero 3 de 1873—Por órden del Sr. Director, *A. De-María*, Secretario.
e. 3-6p.

COLEGIO DE LA

Congregacion Alemana

CALLE SARANDÍ, 113

Se previene á los padres de familia, que debiéndose abrir un nuevo curso en este colegio, el 15 del mes corriente, solo hasta este dia, se admitirán alumnos, quedando, pasado dicho término, suspendida toda nueva admision hasta abril.
Montevideo, enero 1.º de 1873.
e. 5-3p. *La Comision.*

Participamos al comercio

que hemos establecido en esta plaza, calle Rincon 45 y bajo la razon social de «C. Trendelburg y Cª.» una casa introductora de efectos franceses alemanes é ingleses.

Montevideo 1º. de Enero de 1873
Cárlos Trendelburg
Emilio Ziegner

e1º.-15p

Se alquila Una pieza amueblada con comodidad para una ó varias personas. Calle Ciudadela 134. d31-7p.

Volanta americana Se vende una de 4 asientos, con arreos, en buen uso y 2 caballos lindos y mansos. Ocurran calle 18 de Julio n. 680. d29-8p

Al público En el pueblo de Canelones se vende ó se alquila una hermosa casa de azotea edificada en 27 varas y media de terreno frente al Este, calle de Montevideo por 50 de fondo al Oeste, se compone de 4 piezas de azotea, 2 id de material y techo de fierro, aljibe, dos cocinas, pozo de balde etc. Para tratar pueden verse con D. Nereo Nuñez en la misma casa. d. 26-10p.

Al público He acusado la publicacion anónima que en *El Siglo* hizo Pedro Sabater bajo el epígrafe gran *desvergonzamiento en Montevideo* y con la dañada intencion de perjudicar mi crédito. Cerrados los Tribunales no se podrá reunir el Jurado de Imprenta hasta despues de abierto el punto. Entonces mostraré la falsedad de los asertos de aquel ex-jornalero mio; y para entonces ruego á mis amigos y relaciones esperen mi completa vindicacion, ya que no puede ser en el momento por la razon espresada.—Montevideo, Diciembre 27 de 1872.—*Juan Zaragoza.* d.28-15-p.

Petizo Se compra uno que sea manso, sano y sin mañas. Cocheria esquina Reconquista y Misiones. e.4-3p.

Se vende El café y billar sito en la esquina de las calles Daiman y Mercedes: el dueño lo vende por ausentarse del pais para tratar en el mismo café. c4-8p.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca; quien se interese, ocurra calle Sarandí esquina 33, almacen de la Liguria, darán razon. e4-3p

Alerta Se venden arenques de Holanda recien llegados y tambien jamones primera clase muy baratos, en el Almacen de los Sres. Schenkealle Solis núm. 3. e-4-6p.

Ha muerto Prim!! España está en revolucion!! El muerto ha [illegible] establecimiento de la calle Solis núm. 24 que habia vuelto á resucitar con la antigua dueña—Han llegado nuevas novedades. e8-1 mes.

Doña Teresa de Felipon
Partera aprobada en la Universidad de Milan y en la de Montevideo ofrece sus servicios á este respetable público que quieran honrarla en su profesion—Calle Durazno 51 en la misma casa hay comodidad para las personas que quieran ser atendidas en ella. e3-10 p

Petizo Inmejorable se vende en la casa calle del Rincon núm. 164 el que se interese puede pasar á la hora que le convenga. e3-7p

Interesante Se participa hasta á los acreedores como deudores de la casa de negocio de D. Magin Artigas en paso á arreglar todas las cuentas en general en el termino de 15 dias, pasado que sea no se atiende reclamacion alguna. En cuanto á los deudores que no abonen se impondrá el presentarles la cuenta en publicacion sus nombres por los diarios de la Capital hasta tanto no satisfagan su importe—*P. la casa de M. Artigas.—J. J. L. Artigas.* e.5-10p

Un jóven de edad de 17 años desea colocarse en un almacen por mayor como dependiente ó como auxiliar del tenedor de libros teniendo práctica en el Comercio puede dar buenas garantias de su conducta dirijirse calle de la Agraciada nº 161. d22-1mes.

Curso Especial DEL FRANCÉS Matemáticas y Teneduria de libros.—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bouguet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares, curso de noche, para tratar en casa del profesor, calle Convencion n. 63 en los altos. d 13-1 mes

2ª. Guitarreria ESPAÑOLA.—Tomas Caroni habiéndose separado de la Guitarreria Española calle [illegible] núm. 282, avisa al público y al comercio que ha abierto un nuevo establecimiento del mismo ramo en la calle de [illegible] d18-1 mes.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Bustamante, Juez, se cita y emplaza á D. Teófilo Armand, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Nathanson y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 8 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. e4-3meses

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Cárlos E. Frías, se cita á todos los acreedores de la casa de Café y Confiteria, que en esta plaza giraba bajo la razon social Lestour y Co., al dia cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y tres, á la una de la tarde, para darse cuenta del líquido producto del remate que de la existencia de dicha casa van á practicar los rematadores públicos Texeira Lopez y Ca. y tambien para que en dicho acto justifiquen las deudas que les consiguen—Montevideo, Diciembre 24 de 1872.—*Martin Ximeno.* d. 26-15 p.

Judicial Don Miguel de Pino previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio de la República. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L.do. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 23 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. e. 4. 5-8p.

Judicial Don Eduardo F. Fernandez, previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de rematador público en todo el territorio del Estado.—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo, Diciembre 27 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Esch. pub. 10-6p

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario se avisa al público que ante su Juzgado se ha radicado la Testamentaria de D. Juan Bautista Capurro, y que las que se consideren con derecho á ella pueden deducirlo dentro de los dias despues de la apertura de los Tribunales.—Montevideo, Diciembre 21 de 1872.—*Martin Ximeno.* d29-6p

Edicto Por el presente se cita y emplaza al que sea vendedor del terreno de una hipoteca que grava la finca y terreno de la calle de la Colonia núm. 234 y que tiene la fecha diez y nueve de Julio de 1870, para que dentro de tres meses contados desde esta publicacion venga á usar los derechos de que se crea asistido en virtud del referido documento hipotecario apercibiendo que de su verdadero dueño de derecho á que se declarará nulo y sin valor al efecto legal de referido instrumento, [illegible] en su pedido un ejemplar [illegible] las partes interesadas [illegible] Diciembre 24 de 1872—*Martin Ximeno.* d. 27-6 meses.

Tienda Se vende una calle Uruguay, núm. 63, entre Andes y Convencion. Queda poco negocio, alquiler modico, con todas comodidades, se vende por retirarse su dueño para Europa. e4-15p

Repartidores Se precisan cuatro repartidores de ejemplares de la marca de Felipe Ertza y ca. [illegible] e. 4-3p.

Mucama y cocinero En la calle de [illegible] núm. [illegible] se precisan una mucama y cocinero para tratar desde las 11 á las 5 de la tarde. e. 4-3p.

La agencia de hipotecas y compra de hipotecas de sueldos y pensiones contra el Gobierno que estaba en la calle del 25 de Mayo núm. 273 altos de la fotografia, se ha trasladado á la calle del Sarandí, núm. 160, en los altos, frente al parador de la Matriz. e4-3p

Al comercio Un jóven bastante inteligente en el ramo de Almacen y tienda y que conoce perfectamente la teneduria de libros, desea conseguir una colocacion sea en esta ó en la campaña. Tiene su atencion en ofrecer algunas prendas de seguridad. Dirijirse á la calle de los Andes núm. 117 bajo las iniciales A. P. B. [illegible] e4-3p

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca en la Fabrica de Idem calle Plaza [illegible] Aguilar, Camino del Cerrito. e 4-3 p

Sirvienta Para un matrimonio solo, se necesita una muchacha de 12 á 15 años de edad, se prefiere que sea de campaña. Dirijirse calle Cerro Largo [illegible] de 6 á 8 de la noche. e. 5-7 p.

Agencia de conchabos se precisan dependientes, para un almacen de campaña, mucamas, sirvientes y cocineros para la ciudad, se dá colocacion con prontitud á todo el que la solicite á la mayor brevedad. Los pedidos serán atendidos calle Andes núm. 23 esquina del Mtro. El. e4-3p

En la calle Dr. 18 de Julio núm. 372 hay remate de noche todos los miércoles y sábados, de cantidad de artículos como ropa blanca de señora, diversos géneros para vestidos, trajes para niños, lencerias, y multitud de efectos que se tienen por su mucha estension. e. 4-15p.

Repartidores De publicaciones se precisan en la calle 25 de Mayo, núm. 173 y 175. e. 5-7 p.

Perrito perdido dos pesos de gratificacion. El dia Jueves, de la calle Lolumia y Ituzaingo, perdí un perrito blanco, cabeza negra, cola manchada. A quien le entregue en el almacen de la 1ª España, calle 18 de Julio esquina Ituzaingo, se le darán dos pesos de gratificacion. e. 4-3p.

Los abajo firmados Avisamos al público que nadie puede comprar ni rematar, ni hipotecar carros ó mulas ninguna perteneciente al finado D. Manuel Romero sin que se nos abone el importe que se nos adeuda por nuestro trabajo personal.—Montevideo, Enero de 1873.—*Antonio Ermesto*—*José Magadára*—*Bernardo Rodriguez*—*José Felipez.* e.4-1p.

Prevencion Constandome que D. Saturnino Ceci mi esposo quiere vender la casa sita en la calle del Uruguay 261 diciendo ser su propiedad, hago saber que dicho Sr. no puede vender ni hipotecar esta ni ninguna propiedad hasta concluir un pleito que existe entre nosotros—su esposa Nicolasa Arrejarra. e3-8p

Peluquero Se precisa uno bueno en la peluqueria del vista 25 de Mayo 235 frente á la confiteria oriental. e 3-1 p

José M. Pereira Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejercer su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su probidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Medanos núm. 64, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela. d 13-3 meses

Se venden MUY BARATAS—Volantas, Coches cerrados, Brecks, Tilburis, Jardineras y Diligencias nuevas y de medio uso se hace toda clase de carruages al gusto de los interesados, composturas de todas clases—calle Sierra, núm. 31. d17-1mes

Salvador Gazeaux Rematador público y de número. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 418 y 420, almacen del Cerro, esquina Convencion. j14-perm

Un jóven inteligente en contabilidad y teneduria de libros, desea una colocacion como auxiliar del tenedor de libros: dirijirse, calle 25 de Mayo núm. 334 que darán razon. e. 5-6p.

Sociedad DE A. DE LA E. POPULAR.—AVISO—No habiendo tenido lugar el concurso Preemptores señalado para el 4º de enero, la Comision Directiva ha resuelto invitar por última para el miércoles 8 del corriente á las 3 de la tarde. Las personas que se consideren con las actitudes suficientes para desempeñar el cargo pueden ocurrir á la Secretaria de la Comision calle del Cerro núm. 88 donde se les trasmitirán los informes necesarios.—*El Secretario.* e5-3p.

Una quinta se vende ó se alquila al lado del mirador de Recayte calle Pastor, tiene casa de azotea, un rancho con varios árboles frutales. Calle Cerro-Largo n.º 154. e5-10p.

Se precisa una sirvienta para el servicio de un matrimonio.—Convencion 433. e5-3p.

Al comercio El abajo firmado participa que ha vendido su casa de negocio sita en la calle Pozos del Rey, núm. 1 y 3, esquina calle de Mignolete: las personas que tengan cuentas contra dicha casa, pueden presentarlas dentro del término de 8 dias.—Montevideo, Enero 4 de 1873.—*Francisco Vazquez.* e5-3p

Al público Y AL COMERCIO.—La Fideleria Canceroli sita en la calle de los Medanos n. 8 que giraba bajo la razon social de Enrique Cerruti y Ca. desde 1º. de 1873 quedó el activo y pasivo á cargo de Enrique Cerruti y Estevan—Montevideo Enero 2 de 1873—*Enrique Cerruti—Estevan Carabio.* e 5-3 p

Carpinteros Se necesitan oficiales carpinteros en la calle Paysandú número 12. e5-3p.

Ama de leche se necesita una en la calle Florida Nº 133. e5-3p

Mucama Se necesita una en la calle 18 de Julio nº 33, se prefiere vasca española ó francesa. e5-6p.

Milort Se vende uno con muy poco uso, y propio para la estacion el cual puede verse en la caballeriza del Sr. D. Rosendo Cotelo calle Cerrito nº 340 para tratar Uruguay 124. e5-6p.

Los acreedores Del concurso de Copiano Ella y Ca. se presentarán al Juez Comisario Dn. Andrés Folle en la calle del Rincon núm. 40 de la 1 á las 3 de la tarde á recibir un dividendo de (6 ½ %) seis y siete octavo por ciento sobre sus créditos. d24-15p

Sr. D. Manuel Robledo Se suplica á este señor pase por el Hotel de Paris cuarto n. 20 por asuntos que le interesan. n.d31-8p

Santa Lucia Se vende en dicho pueblo á poca distancia de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay un lindo terreno—compuesto de 3,500 varas cuadradas poco mas ó menos y que contiene 30,000 ladrillos. Para tratar calle del 18 de Julio núm. 640 ó Misiones 95. d29-6p.

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia. Calle de Cerrito 180. d31-6p

Atencion Se alquilan los hermosos altos de la botica del "Leon de Oro" calle del 18 de Julio. Tiene agua corriente, gas con aparatos fuertes en todas las piezas. Para tratar calle de Zavala 134, en esta misma casa darán razon de otras varias casas que hay para alquilar situadas en la vieja y nueva ciudad. d22-15

Al público El abajo firmado, hace saber: que para facilitar el comercio, y el despacho á sus numerosos marchantes, abrió una nueva sastreria y roperia, en la calle Convencion número 183, entre calles Colonia y 18 de Julio, en la que se encontrará un variado surtido de ropa hecha y géneros de novedades, para confeccionar á cualquiera medida. Servir bien, de buen gusto y barato, será el fin principal, como ya pueden testificar las personas que visitaron á ver las, en la sastreria Seventes, en la calle de los Andes esquina Soriano—Un hábil cortador, desempeñará esta nueva sastreria, aprovechen todos de la buena ocasion, que estarán muy bien satisfechos—*Nicolas Piccardo.* d. 22-1mes.

Colocaciones! Agencia de comisiones y conchabos, Santa Teresa, núm. 126, entre 33 y Misiones.—En esta se proporciona trabajo á todas las que anden desocupados ambos sexos, mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, dependientes de almacen y tienda para á bordo, peones: nos proponemos ademas á los que ofrezcan necesarios para que nuestros solicitantes no queden sus comodidades. Compramos las liquidaciones de efectos, por mas pequeños que sean; embotellamos vinos y cervezas á domicilio. e1º-6p

Cocina económica Se vende una cocina económica de buenas dimensiones sirve para fonda, casa de mucha familia ó para abordo de embarcaciones el que se interese puede ocurrir á la calle del Guarani núm. 6. Se dará poco tiempo que por la mitad de su valor. d28-6p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 32, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato: tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilburí. e18-perm

Comision C. DE CEMENTERIOS.—Careciendo el Cementerio del Reducto del terreno necesario para las inhumaciones y atendiendo ademas al mal estado higiénico, esta Comision competentemente autorizada por la Estraordinaria Administrativa previene que desde el 1º. de Enero próximo queda absolutamente prohibido hacer inhumaciones en dicho establecimiento debiendo ser conducidos al Cementerio del Paso del Molino los cadáveres de los que fallezcan en aquella localidad. Las papeletas de Porcion y sepultura deberán ser espedidas por el Párroco y el Sub Inspector respectivos á cuyo efecto [illegible] *El Secretario.* d29-6p

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER



MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

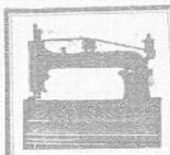
GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

e18-perm



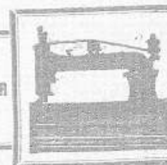
278, RINCON, 280

LEGITIMAS

MAQUINAS DE SINGER

Llegadas por el vapor

MONTEZUMA



MAQUINAS para FAMILIAS SASTRES Zapateros

A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

120,000 AGUJAS 8 REALES docena TODO TAMAÑO

Hilo y Seda SURTIDA

CALLE RINCON, 278

H. ST AMPERT



MAQUINISTA

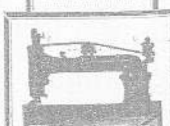
MAQUINAS para SASTRES FAMILIAS Zapateros

A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

Resortes A 2 REALES cada uno MAQUINA SINGER FAMILIA

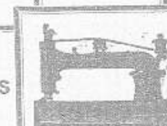
Hilo y Seda SURTIDA

CALLE RINCON, 280



Taller especial para COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

280, Rincon, 278



MÉDAILLE D'ARGENT

À E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargure insoportables haciendole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulation desagradable del aquitran.
El **Alquitran de Guyot** remplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.
El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).*

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemias.

DEPÓSITO GENERAL, W. CRANWELL Y C.ª
167, Calle 25 de Mayo.—Montevideo.

COÑAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsimile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsimile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Ajentes en Montevideo, F. W. Moore y C.ª, calle del Cerrito, número 131.

d17-1mes

COLEGIO DE NIÑAS DE NUESTRA SRA. DE LA SALETA

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE ARAPEY NÚMERO 63.

PROGRAMA

La preceptora que suscribe abrirá este nuevo establecimiento de educacion el dia 2 de Enero próximo, y en el cual se compromete á dar una verdadera educacion moral é intelectual, contando para ello con la esperiencia de una práctica constante de siete años en el desempeño del magisterio en las escuelas del municipio de la capital.
Las materias de enseñanza son las siguientes:
Lectura en impreso y manuscrito, escritura por imitacion y al dictado, aritmética con aplicacion al sistema métrico decimal, gramática castellana, geografía general y de la República, doctrina cristiana, moral, etc.
IDIOMAS—Francés ó inglés, por profesores acreditados.
LABORES—Costura, marca, crochet, bordados en general.
Se admitirán pupilas y medias-pupilas, contando con las comodidades necesarias para proporcionarles comodidad é higiene.
El sistema penitenciario que se empleará para corregir las faltas leves será adecuado á las educandas con reflexiones cariñosas y el interés que inspira á una buena madre el bien de sus hijas.
Un boletin mensual que se pasará á los padres de las niñas, detallará la asistencia, la comportacion, los progresos en el adelanto, y las observaciones que se crean necesarias al perfeccionamiento de la educacion.
Los precios que cobrará el establecimiento por las asignaturas detalladas en el programa, serán equitativos y en relacion con las materias que curzen las educandas.
Montevideo, Diciembre 18 de 1872.

d 31-2 mes [illegible]